

Al presente. Asion mexicana del día 24 de Nov. 1848.

Dr. Cruz
Dr. S. Pimentel
Dr. N. Pico
Dr. Mellan
Dr. Fernandez
Dr. Sacre
Dr. Sandoval
Dr. P. J. Jimenez
Dr. M. Ochoa

Se dio principio por la lectura del acta anterior y quedó aprobada.

Se leyeron los oficios oficiales por de el n.º 144 al 149 inclusive, y los el. quedaron enterados.

A continuación se hizo presente por el Secretario que como constaba a la corporacion por des finy de octubre anterior en que fue suspendido de empleo y sueldo el Amancunense de la Secretaria, se encontraba solo para todos los asuntos que pujan sobre el municipio los cuales habia despachado a tiempo debido aun cuando por el como constaba al Sr. Alcalde habia tratado, no che y dia, y que comprendiendo no podia continuar mucho tiempo de este modo, asi como tambien que el castigo que lleva sufrido el citado Amancunense es a su entender lo bastante para la falta comitada, suplicaba a la corporacion terminase este asunto como lo merezca justa y en bien del referido Amancunense, enterados los el. presentes de lo expuesto por el Secretario y despues de discutido el asunto suficientemente se acordó por unanimidad, que desde el día primero de Enero proximo vuelva a Maguin Jimenez a desempeñar el destino que tenia de Amancunense de la Secretaria de este Ayuntamiento, y que el sueldo que dicho Amancunense hubiera percibido estando en ejercicio en los meses de Noviembre y Diciembre actual, se le gratifique al Secretario de este Ayuntamiento y que durante el tiempo referido que ha estado solo ha despachado todos los asuntos de este municipio con la mayor puntualidad.

